

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6967

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 15 OCTUBRE 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

OPINIONES DEL DR. RICORD SOBRE EL CÓLERA.

Continúa en la Academia de Medicina de París la discusión acerca del cólera, habiendo manifestado con este motivo sus opiniones acerca de la terrible enfermedad todos los ilustres miembros que forman parte de la corporación, en la última sesión (7 del actual), habló el eminente sifiliógrafo Dr. Ricord, cuyo discurso tenemos mucho gusto en extractar.

Deseo hacer—decía el ilustre anciano—mi profesión de fé en materia de cólera, y para esto recordaré el hecho siguiente de que fui testigo en 1832.

En esta época, en que mis dos compañeros del Hospital del Medio día juzgaron conveniente salir de París, quedé encargado de todas las obligaciones de dicho establecimiento, en el cual sustituyeron poco á poco á nuestros enfermos especiales las víctimas del cólera.

Asistí diariamente unos 600 enfermos, que se renovaban con rapidez excesiva, en términos que los moribundos sucedían á los muertos en una sola de mis visitas diarias.

Ahora bien; á pesar de esta mortalidad excesiva, ninguno de nuestros enfermos especiales que habían permanecido en el Hospital, ningún empleado, ningún médico contrajo la enfermedad. Este resultado llamó de tal modo la atención de los médicos de aque época, que se atribuyó una virtud preservadora particular á las sustancias de que se habían impregnado las paredes del hospital, á consecuencia de los diversos tratamientos empleados contra las enfermedades venéreas.

La experiencia demostró después que no había nada de esto; pero no por eso quedó desvanecido el hecho de la inmundidad personal. En mi concepto, esto constituye un gran argumento contra la doctrina del contagio, á la que nunca he querido afiliarme.

Por lo demás, los hechos de este género se han repetido en todas las epidemias. Podría añadir que en el mismo año de 1832 di lecciones de medicina operatoria á numerosos alumnos. Los cadáveres de que nos servíamos eran casi todos coléricos y sin embargo, ninguno de nosotros padeció la enfermedad.

Sin duda alguna, el contacto de un colérico no nos pone al abrigo del cólera, pero es difícil admitir que pueda producir este mismo cólera.

En tales condiciones, creo inútil decir que consideren las cuarentenas como inútiles, ilusorias y aun peligrosas, al menos cuando se apli-

can á las personas que huyan de los focos contaminados. En cambio me parece más racional aconsejar á las personas sanas que huyan de las localidades en que exista un foco epidémico.

ESTADÍSTICA SANITARIA.

La suma de nacimientos ocurridos en el primer semestre del año actual, arroja un total de 254.736, de los que el 94'26 por 100, han sido legítimos (49'49 varones y 44'77 hembras) y 5'74 ilegítimos (2'98 varones y 2'76 hembras). En relación con la población, acusa una proporcionalidad de 15'074 nacimientos por 1.000 habitantes, que, como término medio mensual, supone la cifra de 2'512, que al año equivale al 3'01 por 100 de aumento en la población.

La suma de defunciones acusa un total de 195'287, de las que, divididas por edades, corresponde á la primera, ó sea de 0 á 5 años, el 44'56 por 100; á los límites extremos de la vida, ó sea á los de más de 60 años, el 21'45 por 100, quedando, por tanto, el 33'99 para los demás períodos comprendidos de más de 5 á 60 años.

Clasificada la mortalidad por causas productoras, se observa que ha correspondido á «enfermedades infecciosas» el 23'49 por 100; á «otras enfermedades frecuentes» el 25'01 «resto de enfermedades» el 50'49; y á «muerte violenta» el 1'01 por 100.

En relación con la población, acusan los fallecimientos una proporcionalidad de 11'566 por 1.000 habitantes, que como término medio mensual, equivale á la cifra de 1'926, que al año supone el 2'31 por 100 de decrecimiento de población.

Comparados, pues, los términos presentados, se observa una diferencia en el período observado de 59'499 nacimientos más que defunciones, que equivale á una proporción, con respecto á la población existente, de 3.518 por 1.000; que como término medio mensual arroja la cifra de 0,586, que al año implica el 0'70 por 100 de aumento definitivo en la población. Los factores principales de este aumento han sido, por el orden que se citan, las provincias de Ciudad-Real, Huelva, Canarias, Alicante, Baleares y Valencia, que presentan una diferencia proporcional á favor de los nacimientos de más de uno por mil mensual; 20 provincias, sin alcanzar este número, superan el medio por mil; 22 exceden de 0'100 por 1.000; y solo la provincia de Cuenca presenta mayor número de defunciones que de nacimientos, acusando una diferencia proporcional por 1.000 de 0,005 al mes, que al año implicaría un decrecimiento de 0'060 por 1.000.

Si del mismo modo establecemos comparación de este movimiento con el ocurrido en el semestre anterior, observase una diferencia á favor del actual de 37.317 nacimientos, que equivale á una proporción mensual por 1.000 de 0'368, que al año implica el 0'44 por 100. Las provincias que han contribuido á este resultado con una diferencia mayor á uno por mil mensual, son las de Alicante, Ciudad-Real, Huelva y Valencia; 14 han excedido del medio por mil, 26 no han alcanzado esta cifra, y finalmente, las de Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Lugo y Tarragona acusan alguna diferencia en nacimientos menos con relación al semestre anterior.

En el total número de fallecidos de ambos semestres también la diferencia está á favor del presente, con una disminución de 26.024, que equivale á una proporción mensual por mil, de 0'256, que al año implica el 0'31 por 100 de absoluta disminución de fallecidos. Queda aumentada, por tanto, la población, con relación al anterior semestre, primero, en el mayor número de nacimientos; segundo, en el menor número de defunciones, constituyendo en junto un aumento de población de 0'624 por mil al mes, que al año arroja la proporción de 0'75 por 100.

No obstante el menor número de defunciones que se viene señalando se observa, á pesar de esto, algún aumento en la clasificación de defunciones por edades, en los períodos comprendidos de más de veinte años en adelante; en la clasificación por causas observase lo mismo en los conceptos de *coqueluche*, *enfermedades agudas de los órganos respiratorios*, *apoplejía* y *suicidio*.

Noticias generales.

Informes de buen origen permiten á «La Correspondencia» asegurar que han fracasado por completo algunas intentonas filibusteras.

Jamaica era el punto de partida de las expediciones proyectadas, y especialmente de la que debía capitanear el cabecilla Castro. Llegaron á reunirse 60 hombres armados.

Esta partida contaba con algunos fondos, y esperaba un refuerzo de la capital de los Estados Unidos, al mando del inválido Sanchez Varona y otro cabecilla; pero como dichos refuerzos no llegaron, se suspendió todo trabajo de organización.

También se preparaba otra en Kingstown para distraer la atención de algunos puntos de la costa y facilitar por este medio un desembarque.

«La Revista del Mundo Latino» que ve la luz pública en París, acaba de introducir una curiosa novedad publicando en los trabajos de los escritores extranjeros, italianos, portugueses, rumanos en su lengua nacional y en francés á dos páginas. Para iniciar esta reforma, dice en su número correspondiente á últimos de Setiembre, «hemos escogido la espléndida prosa del gran orador y del gran escritor español, D. Emilio Castelar.» En efecto, publica un estudio filosófico histórico de nuestro compatriota, que se titula: «Un Arminio espiritual en la Roma Pontificia», una página en español y otra en francés. Por cierto que la traducción es admirable por lo brillante y por lo exacta.

PARTIDAS DE GERONA.

Dice el periódico barcelonés, «La Publicidad.»

«En los círculos bursátiles y políticos, decíase ayer mañana que habían aparecido dos partidas armadas en la provincia de Gerona. Añadían que eran carandas los que venían en estas tristes circunstancias á traer la intranquilidad al país, bastante azotado y perjudicado por la plaga canovide que hace tiempo asola á las provincias.

Procuramos enterarnos de la veracidad de la noticia, y se nos dijo por personas que podían estar enteradas que en Susqueda se había levantado una partida de unos 47 hombres, los cuales habían hecho un pregón por las calles de la población diciendo que á los que quisieran alistarse se les pagará el sueldo de ocho rs. diarios.

Se nos dijo también que se había visto otra partida, compuesta de unos 25 hombres, en las inmediaciones de San Juan de las Abadesas. Que dichos individuos iban armados y los mandaba un tal Targorana.

Deseosos de dar noticias exactas á nuestros lectores, acudimos á los centros oficiales, en los cuales se sabía á última hora, por telegrama del gobernador de Gerona y de las autoridades militares, que tuvimos ocasión de leer, que solo había una partida, compuesta de 23 hombres al mando de Miguel Targorana ó Tarragona, y que se había formado en las inmediaciones del citado pueblo de S. Juan de las Abadesas.

Añadían que éstos individuos se dirigían á Olot, pasando por Ridaura, pueblo situado á hora y media de la villa.

De Olot y otros puntos salieron fuerzas del ejército en su persecución, y creen dichas autoridades que hace ya tiempo merodeaban por aquellos contornos.